



Expediente: 1114/22
Carátula: COLLANTE JOHANA CECILIA C/ DIAZ RUBEN EMILIO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20260119568 - COLLANTE, JOHANA CECILIA-ACTOR/A
900000000000 - DIAZ, RUBEN EMILIO-DEMANDADO/A
20364200537 - SANATORIO 9 DE JULIO S.A., -DEMANDADO/A
20129198703 - FEDERACION PATRONAL DE SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
900000000000 - PRUDENCIA CIA ARG.DE SEGUROS GENERALES SA, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 1114/22



H102345370197

JUICIO: "COLLANTE JOHANA CECILIA c/ DIAZ RUBEN EMILIO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 1114/22 - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XVI NOM

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: BRAIER, JULIAN - 17/02/2025 11:55

Estese a lo dispuesto en el día de la fecha.

A la contestación, resérvese. GGMV-1114/22. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.